

La gracia del contentamiento: virtud que mortifica el pecado de la codicia

“Sean vuestras costumbres sin avaricia, contentos con lo que tenéis ahora; porque él dijo: No te desampararé, ni te dejaré; de manera que podemos decir con confianza: El Señor es mi ayudador; no temeré lo que me puede hacer el hombre” (Heb. 13:5-6).

1. ¿En qué consiste el contentamiento aquí ordenado?
2. Objeciones para la falta de contentamiento
3. Cosas que promueven el contentamiento
4. Fundamento seguro para el contentamiento: la promesa divina

1. ¿En qué consiste el contentamiento aquí ordenado?

La falta de contentamiento, aunque pocos parecen darse cuenta de ello, es un pecado, es un delito grave contra el Altísimo. Se trata de una impugnación contra Su sabiduría, una negación de su bondad, un levantamiento de mi voluntad contra Él.

“Tu adoras más a Dios por (el contentamiento) que cuando vienes a escuchar un sermón, o dedicar media hora, o una hora, en oración, o cuando vienes a participar de un sacramento. Estos... solo son actos externos de adoración. Pero (el contentamiento) es la adoración del alma, que se somete a sí misma a Dios... al estar complacida con lo que Dios hace” (Jeremiah Burroughs).

Murmurar de nuestra situación presente es discrepar con la soberanía de Dios, pelear con Su providencia, y por lo tanto, ser culpable del pecado de alta traición contra el Rey del Universo.

Dado que Dios ordena todas las circunstancias de la vida humana, entonces cada persona debe estar completamente satisfecha con el estado y la situación en la que se encuentra.

Uno no tiene excusas para quejarse de su situación comparada con la del otro. Pablo instruyó en esta verdad a Timoteo para que él la pusiera sobre los demás: *“Todos los que están bajo el yugo de esclavitud, tengan a sus amos por dignos de todo honor. Para que no sea blasfemado el nombre de Dios y la doctrina”* (1 Tim. 6:1).

“Pero los impíos son como el mar en tempestad, que no puede estarse quieto, y sus aguas arrojan cieno y lodo. No hay paz, dijo mi Dios, para los impíos” (Is. 57:20). El contentamiento o la satisfacción es algo extraño para los impíos. No importa lo mucho que tengan, siempre están deseando más. Pero Dios exhorta a su pueblo diciendo: *“Sean vuestras costumbres sin avaricia, contentos con lo que tenéis ahora”*. Es nuestro deber ineludible evitar el vicio de la avaricia, es nuestra responsabilidad personal cultivar la virtud de la alegría, y es culpable quien fracase en cualquiera de estos puntos.

El contentamiento que aquí se nos exhorta es más que la fatalista indiferencia: *es una santa compostura de la mente, descansar en el Señor, estar satisfecho con lo que a él le agrada – estar satisfecho con la porción que él ha asignado*. Cualquier cosa menor que esto es mala. La falta de contentamiento es contraria a nuestras oraciones, y por lo tanto, es más sensurable. Cuando oramos verdaderamente, deseamos que Dios de o niegue, otorgue o quite, según como redundará más para su gloria y nuestro más alto bien. Al darnos cuenta que nosotros no sabemos lo que es mejor, lo dejamos a Dios.

En la verdadera oración sometemos nuestro entendimiento a la sabiduría Divina, nuestra voluntad a su buena voluntad. Pero cuando estamos insatisfechos con nuestra porción presente, estamos ejercitando el espíritu opuesto, lo que evidencia una falta de voluntad para someternos a lo que Dios disponga, inclinándonos hacia nuestro propio entendimiento, como si nosotros supiéramos lo que es mejor o más propicio para nuestro bienestar presente y futuro. Esto es un duelo para el Espíritu Santo, y provoca fuertemente a Dios para que luche contra nosotros (*Mas ellos fueron rebeldes, e hicieron enojar su Santo Espíritu; por lo cual se les volvió enemigo, y él mismo peleó contra ellos*) (Is. 63:10).

Cuando Dios lucha contra nosotros debido a este pecado, a menudo nos da lo que causaba nuestro descontento, pero acompañado de dolor y aflicción. Por ejemplo, Raquel estaba en un marco de falta de contentamiento cuando dijo a Jacob *“Dame hijos, o si no, me muero”* (Gén. 30:1). Las consecuencias fueron muy solemnes: Dios le dio los hijos, pero murió en el parto (Véase Gén. 35:16-18). Nuevamente se nos dice que los hombres de Israel *“se entregaron a un deseo desordenado en el desierto; y tentaron a Dios en la soledad. Y él les dio lo que pidieron. Mas envió mortandad sobre ellos”* (Sal. 106:14-15).

Estos casos deben ser tomados en serio por nosotros, para que ellos sean recordados para nuestra enseñanza y advertencia. Dios toma nota del descontento de nuestros corazones, así como del murmullo de nuestros labios. Más el estándar que Dios pone delante de nosotros es: “*Dando siempre gracias por todo al Dios y Padre, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo*” (Ef. 5:20).

La falta de contentamiento no sólo es un pecado grave contra Dios, sino que incapacita al cristiano para el incumplimiento de los deberes sagrados, impidiendo el ejercicio de aquellas gracias que son necesarias para el contentamiento. Silencia los labios de la súplica, pues, ¿cómo puede un murmurador orar? Se destruye el espíritu de la sumisión para quejarse contra el Señor. Se apaga la fe, la esperanza y el amor.

El descontento es la esencia misma de la ingratitud, ahogando la voz de la acción de gracias. El alma no puede descansar hasta que nos resignemos ante la buena voluntad de Dios en la porción que nos ha dado. La falta de contentamiento corroe las cuerdas del corazón, y por lo tanto detiene la felicidad.

La falta de contentamiento por lo general es sobre las cosas materiales, y esto es un triste indicio de que las cosas materiales son buscadas con más ahinco que las cosas espirituales. Es evidencia de la falta de confianza que tenemos en el cuidado de nuestro Padre celestial en proveer para nosotros las cosas que son necesarias. “Cristiano, déjame hacerte esta pregunta: ¿Viniste a Cristo para que te diera cosas temporales o las bendiciones eternas? ¿Qué fue lo que te condujo a creer en Cristo: salvar tu patrimonio o salvar tu alma? ¿Porqué has de estar tan triste cuando tu felicidad eterna es tan segura? (G. Swinnoek, 1650).

2. Objeciones para la falta de contentamiento

Sin embargo, aunque la falta de contentamiento es un pecado lujurioso, muchos plantean varias **objeciones para justificarse del mismo**.

Algunos dirán que su falta de *contentamiento se debe a su temperamento personal*, alegando que ellos son por naturaleza inquietos y ansiosos, por lo tanto, son incapaces de someterse a la providencia de Dios. Pero, mi querido amigo, la corrupción de nuestra naturaleza y su propensión al pecado no es excusa para este gran mal, sino que lo agrava,

pues, muestra lo mucho que nuestros corazones se oponen a Dios. Cuanto más nos sometemos a nuestras inclinaciones naturales, ellas cobran más poder sobre nosotros. En un caso como el anterior, debemos mas bien ser inoportunos con Dios, rogándole constantemente por Su gracia para frenar la insubordinación de nuestras inclinaciones, para someter nuestros miedos, y para que trabaje en nuestros corazones llevándonos a someternos a Su voluntad soberana.

Otros intentan justificar su falta de contentamiento y la inquietud ansiosa del espíritu, alegando que *las lesiones o daños que otros les han causado han provocado cierta clase de resentimiento*, y que si ellos no manifiestan su descontento sobre ellos, esto sería fomentar que los otros les sigan insultando y pisoteando. A esto se puede responder que mientras nos quejemos de las lesiones que nos han causado los demás, y somos propensos a meditar en cómo vengarnos de ellos, no consideramos la deshonra que causamos a Dios y cuánto le estamos provocando. Está escrito: “*mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas*” (Mt. 6:15). “*Pues, ¿qué gloria es, si pecando sois abofeteados, y lo soportáis? Mas si haciendo lo bueno sufrís, y lo soportáis, esto es ciertamente aprobado delante de Dios. Pues para esto fuisteis llamados; porque también Cristo padeció por nosotros, dejándonos ejemplo, para que sigáis sus pisadas; el cual no hizo pecado, ni se halló engaño en su boca; quien cuando le maldecían, no respondía con maldición; cuando padecía, no amenazaba, sino encomendaba la causa al que juzga justamente*” (1 P. 2:20-23).

Otros justifican su falta de contentamiento *a causa de que viven en medio de muchas pruebas*, ellos dicen que su carga es insoportable, la cual sobrepasa sus fuerzas. Pero incluso, ninguna de nuestras aflicciones es tan grande como nuestros pecados, y cuánto más nos quejamos, más pesada se torna nuestra carga.

Otros justifican su falta de contentamiento *por lo inesperado de su tribulación*, la cual vino sobre ellos cuando no estaban preparados y esto es más de lo que la sangre y la carne puede soportar. Pero el cristiano debe esperar diariamente aflicciones en este mundo, esto no lo debe sorprender: “*Amados, no os sorprendáis del fuego de prueba que os ha sobrevenido, como si alguna cosa extraña os aconteciese*” (1 P. 4:12). El cambio drástico de la

opoluncia a la pobreza es tan grande para algunos, que ellos argumentan la imposibilidad de soportar esta aflicción. Pero, ¿acaso Dios no dice: “*Mi gracia es suficiente para ti*” (2 Cor. 12:9)?

Realmente no hay excusas para evadir o modificar el mandato divino: “*contentos con lo que tenéis ahora*”.

Una importante aclaración. Antes de ahondar en este tema es importante señalar que el contentamiento no es incompatible con el esfuerzo honesto para ampliar o hacer crecer la provisión de las cosas terrenales para nuestro sustento y los que dependen de nosotros, porque Dios nos ha dado seis días de siete para que trabajemos y seamos industriosos. A la ociosidad no se le debe permitir camuflarse bajo la apariencia de la gracia del contentamiento. El contentamiento y la indolencia son dos cosas muy distintas.

“El contentamiento no consiste en un descuido negligente de los negocios de la vida, ni de una apatía, real o fingida, hacia los intereses de este mundo. Es sustancialmente una satisfacción con Dios como nuestra porción y con lo que él se complace en señalar para nosotros. Es lo opuesto a la avaricia o el deseo desordenado de las riquezas y a la ansiedad incrédula – la insatisfacción con el presente y la desconfianza sobre el futuro” (John Brown).

El contentamiento es una tranquilidad del alma, estar satisfecho con lo que Dios ha asignado a cada uno. Es lo contrario de un espíritu angustiado que nunca se apacigua, pues anda en una ansiedad desconfiada y en murmuraciones petulantes. “Es una determinación alegre de la mente, que surge exclusivamente de la confianza y la satisfacción con Dios solamente, contra todas las otras cosas que parecen estar mal” (John Owen).

Es necesario tener un corazón balanceado para que se mantenga estable frente a todos los tratos de Dios con nosotros, para que nunca se levante en la prosperidad, ni se hunda en la adversidad.

3. Cosas que promueven la gracia del contentamiento

Como la gracia del contentamiento glorifica tanto a Dios, y es tan beneficiosa para nosotros, haremos todo lo posible para mencionar algunos de los principales colaboradores del mismo.

En primer lugar, ***una comprensión de la bondad de Dios***. Un sentido profundo y fijo de su benevolencia tiende en gran medida a aquietar el corazón cuando las circunstancias externas nos molestan. Si he formado el hábito de meditar diariamente en el cuidado paternal de Dios – y de seguro estoy rodeado constantemente de pruebas – entonces, voy a estar menos propenso a irritarme o inquietarme cuando sus providencias chocan con mi voluntad. ¿No me ha asegurado él que “*a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados*” (Ro. 8:28)? ¿Qué más puedo pedir? Descansar en su amor. Ciertamente Dios tiene todas las credenciales para que yo descanse en su solicitud paterna. Recuerde que cada murmuración implica ingratitud. Quejarse es la muestra más baja de ingratitud. “*Considerad los cuervos, que ni siembran, ni siegan; que ni tienen despensa ni granero, y Dios las alimenta. ¿No valeis vosotros mucho más que las aves?*” (Luc. 12:24).

En segundo lugar, ***una comprensión firme de la omnisciencia de Dios***. Un sentido profundo y fijo de su inescrutable sabiduría disipa nuestros miedos y alivia a nuestras mentes cuando todas las cosas parecen ir de mal en peor. Pon esto en tu mente, una vez y para siempre: *El Alto y Sublime no comete errores. Su entendimiento es infinito, y sus recursos son sin medida*. Él sabe mucho más que nosotros sobre qué sirve para nuestro bienestar y lo que promoverá nuestros intereses eternos. No sea que mi enclenque razón se encuentre en oposición a los caminos del omnisapiente Dios. Es el orgullo de mi autosuficiente voluntad el que se queja de los tratos que Dios tiene conmigo. Como alguien dijo: “Ahora bien, si una criatura puede y debe ser gobernada por uno más sabio que él – como el paciente que se somete a las instrucciones del hábil médico – cuánto más debemos estar satisfechos con las infalibles disposiciones de Dios. Recuerde que quejarse no alivia ni siquiera al más pequeño de los infortunios, ni alivia la más liviana carga, por lo tanto, quejarse es lo más irracional.

En tercer lugar, **una firme comprensión de la supremacía de Dios**. Un sentido profundo y fijo de su soberanía absoluta y su indiscutible derecho a hacer lo que le plazca cuando ordena nuestros asuntos es un eficaz medio para doblegar nuestra pecaminosa rebelión y silenciar nuestras tontas y malvadas murmuraciones. Al todopoderoso no le place dar a todos por igual, sino que algunos deben tener más y otros menos: “*Jehová empobrece, y él enriquece; abate y enaltece. Él levanta del polvo al pobre, y del muladar exhalta al menesteroso, para hacerle sentar con príncipes*” (1 Sam. 2:7-8). Entonces, no debemos pelear contra el Altísimo porque él distribuya sus dones y favores de forma desigual, sino que más bien debemos pedir la gracia que nos permita someter nuestra voluntad a la suya. Está escrito: “*Tú guardarás en completa paz a aquel cuyo pensamiento en ti persevera*” (Is. 26:3). Cuánto mal se hacen a sí mismos los que murmuran contra los designios del Dios supremo: “*¡Ay del que pleitea con su Hacedor! ¡El tiesto con los tiestos de la tierra! ¿Dirá el barro al que lo labra: ¿Qué haces?*” (Is. 45:9).

En cuarto lugar, **un sentido constante de nuestra indignidad**. Cuando nos mantenemos con un sentido profundo y fijo de nuestra indignidad evitaremos ser tentados de quejarnos por la ausencia de esas cosas que nuestros corazones codician. Si vivimos bajo un sentido habitual de nuestra indignidad, esto nos libraré sufrir a causa de nuestras privaciones. Si todos los días nos recordamos a nosotros mismos que hemos perdido el derecho a todo lo bueno y somos dignos de recibir toda clase de enfermedades de la mano de Dios, entonces confesaremos de corazón: “*Por la misericordia de Jehová no hemos sido consumidos*” (Lam. 3:22). Nada va a arreglar rápidamente la mente en medio de la adversidad, y nada más va a impedir que el corazón se inflame por la prosperidad que la comprensión de esta verdad: “*Yo no soy digno de la más pequeña de todas las misericordias*” (Gén. 32:10). Sólo aquellos que constantemente son conscientes de sus enfermedades se someterán mansamente a los designios de la Providencia divina. Todo verdadero cristiano asiente de corazón a esta verdad: “*No ha hecho con nosotros conforme a nuestras iniquidades, ni nos ha pagado conforme a nuestros pecados*” (Sal. 103:10). Entonces, ¿porqué quejarnos si Dios retiene de nosotros lo que Él concede a los demás?

En quinto lugar, **destetémonos del mundo**. Entre más muramos a las cosas de este mundo, menos nuestro corazón las anhelará, pero si morimos al mundo, no nos decepcionaremos por la ausencia de la cosa más pequeña. Este mundo es el gran impedimento para la vida celestial, el mundo es el anzuelo de la carne y la trampa de Satanás por la cual él aleja las almas de Dios. Entre más indiferentes seamos a la pobreza o a la riqueza, mayor será nuestra satisfacción. Dios ha prometido suplir todas nuestras necesidades, por lo tanto: “...teniendo sustento y abrigo, estemos contentos con esto” (1 Tim. 6:8). Las cosas superfluas de este mundo son obstáculo y no ayudan: “Mejor es lo poco con el temor de Jehová, que el gran tesoro donde hay turbación” (Prov. 15:16). Recuerde que el hombre satisfecho es el único que disfruta de lo que tiene: “Poned la mira en las cosas de arriba, no en las de la tierra” (Col. 3:2).

En sexto lugar, **la comunión con Dios**. Cuánto más cultivamos la comunión con Él y estamos ocupados con sus perfecciones, tanto menos codiciaremos los adornos que esclavizan a los impíos. Caminar con Dios produce paz y alegría, la cual este pobre mundo no puede dar ni quitar: “Muchos son los que dicen: ¿quién nos mostrará el bien? Alza sobre nosotros, oh Jehová, la luz de tu rostro. Tu diste alegría a mi corazón, mayor que la de ellos cuando abundaba su grano y su mosto” (Sal. 4:6, 7). Transitar en el camino de los mandamientos de Dios es un verdadero antídoto contra el descontento: “Mucha paz tienen los que aman tu ley, y no hay para ellos tropiezo” (Sal. 119:165).

En séptimo lugar, **recuerde lo que Cristo sufrió**. “Considerad a aquel que sufrió tal contradicción de pecadores contra sí mismo, para que vuestro ánimo no se canse hasta desmayar” (Heb. 12:3). Cuando eres tentado a quejarte de tu suerte, medita en Él, quien no tenía dónde recostar su cabeza, quien fue constantemente malinterpretado por los amigos y odiado por sus innumerables enemigos. La contemplación de la cruz de Cristo es un maravilloso remedio para una mente agitada y un espíritu quejumbroso.

4. Fundamento seguro para el contentamiento: la promesa divina

“Contentos con lo que tenéis ahora, porque él dijo: No te desampararé ni te dejaré”. Esta es una aplicación de lo que acaba de decir, una razón poderosa para guardarnos de la

codicia. Aquí se cita una de las promesas divinas, que si es debidamente aprehendida por nosotros, seremos disuadidos de la codicia y persuadidos por el contentamiento. Descansando en esta seguridad divina moderaremos nuestros deseos y aliviaremos nuestros temores.

No te desampararé ni te dejaré es una garantía del suministro y la protección continua de Dios; esta promesa reprende los deseos desordenados y condena toda temerosa ansiedad. Estos males están estrechamente relacionados, ya que en la mayoría de los casos la codicia tiene su raíz en el temor de la miseria, mientras que la falta de contentamiento generalmente surge de la sospecha de que nuestra situación presente demostrará ser inadecuada para suplir todas nuestras necesidades. Cada una de estas inquietudes son irracionales y deshonran a Dios.

Tanto la codicia como la falta de contentamiento proceden de la incredulidad. Si yo realmente confío en Dios ¿tendré algún reparo acerca del futuro o temblaré ante la perspectiva de morir de hambre? Desde luego que no: las dos cosas son incompatibles, son opuestas. *“He aquí Dios es salvación mía; me aseguraré y no temeré; porque mi fortaleza y mi canción es JAH Jehová, quien ha sido salvación para mí”* (Is. 12:2).

Por lo tanto, el argumento del autor de la carta es claro y contundente: *“Sean vuestras costumbres sin avaricia, contentos con lo que tenéis ahora; porque él dijo: No te desamparé, ni te dejaré”*. La expresión *“porque él dijo”* es enérgica, y tiene que ver con el carácter de quién dice esta promesa. El que ha dicho es Uno cuyo poder es omnipotente, cuya sabiduría es infinita, cuya fidelidad es inviolable, cuyo amor es inmutable. *“Toda la eficacia, poder y comodidad de las promesas divinas surgen y se afirman en los atributos de la naturaleza divina. El ha hablado la verdad y no puede mentir”* (John Owen).

¿Y qué es lo que él ha dicho, en lo cual si depositamos nuestra fe, someteremos a la codicia y trabajaremos en el contentamiento? Esto: *“No te desampararé, ni te dejaré”*. Aquí se nos asegura la presencia de Dios, la Providencia de Dios y la protección de Dios. Si prestáramos la debida atención a estas inestimables bendiciones, el corazón se mantendrá en paz.

¿Qué más necesitamos nosotros para tener una comprensión o para tener un sentido consciente de su presencia? ¿De qué sirven todas las riquezas, honores y placeres del mundo si Él final y totalmente nos debe abandonar?

La tranquilidad de nuestra alma no depende de las disposiciones externas, sino de nuestra apropiación y disfrute de lo que dicen las promesas divinas. Si descansamos más en ellas, menos anhelaremos los bienes de este mundo. ¿Cuál sigue siendo la causa o motivo del miedo cuando Dios nos ha prometido su continua presencia y asistencia? ¿Dónde encontraremos mayor seguridad?

“*No te desampararé, ni te dejaré*”. Es casi imposible transmitir al español el énfasis que tiene esta declaración en el original, en el cual se utilizan cinco palabras negativas para aumentar la fuerza de la negación, de acuerdo al idioma griego. Esta es la aproximación más cercana: “*Yo nunca, no, nunca te dejaré, ni nunca te desampararé*”. Al mirar tal garantía no debemos temer, el miedo no nos puede inquietar, ni debemos tener ningún temor por el futuro. En ningún momento, bajo ninguna circunstancia, concebible o inconcebible, por cualquier causa posible, renunciará Dios total y finalmente a uno de los suyos. Entonces, ¡cuán seguros están sus hijos! ¡Es imposible para uno de ellos perecer eternamente!

Aquí Dios ha condescendido gentilmente para dar la máxima seguridad a la fe de los creyentes en medio de todas sus dificultades y pruebas. La continua presencia de Dios con nosotros asegura el continuo suministro para todas nuestras necesidades.

“*Porque él dijo: No te desampararé, ni te dejaré*”. Estas palabras fueron pronunciadas por primera vez al sucesor de Moisés en Josué 1:5, quien tenía la tarea de erradicar de Canaán a todas las naciones paganas que la habitaban.

El hecho de que el Espíritu Santo movió al autor de la carta a aplicar a los cristianos esta promesa hecha a Josué es una prueba clara de que los modernos dispensacionalistas extremos erróneamente dividen la palabra de verdad. Su práctica de dividir las Escrituras y su afirmación de que lo que Dios dijo bajo una dispensación no se aplica a las personas que viven en otra, está aquí expuesta como nada menos que un esfuerzo de Satanás por robar al pueblo de Dios una parte de su justa y necesaria porción. Esta preciosa promesa de Dios me

pertenece verdaderamente a mí ahora, como le perteneció a Josué en la antigüedad. He aquí un principio que debemos extraer: las divinas promesas que se hicieron en ocasiones especiales a individuos particulares son de uso general para todos los miembros de la familia de la fe.

Lo que se acaba de afirmar es tan obvio que no debería requerir más pruebas o ilustraciones, pero, debido a que hoy día esto está siendo repudiado en algunos influyentes sectores de la cristiandad, vamos a profundizar un poco más en este punto. ¿No son las necesidades de los creyentes las mismas en una época o en otra? ¿No ama Dios a todos sus hijos en todas las épocas? ¿Él no los guarda bajo el mismo amor? Si, entonces, Él no abandonaría a Josué, entonces tampoco lo hará con ninguno de nosotros. ¿No están los cristianos ahora bajo el mismo y eterno pacto de gracia como lo fueron los santos en el Antiguo Testamento? Entonces, todos tenemos un común privilegio: *“Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos, y para todos los que están lejos; para cuantos el Señor nuestro Dios llamare”* (Hch. 2:39). No olvidemos que *“las cosas que se escribieron antes, para nuestra enseñanza se escribieron, a fin de que por la paciencia y la consolación de las Escrituras, tengamos esperanza”* (Ro. 15:4).

“De manera que podemos decir con fiadamente: El Señor es mi ayudador; no temeré lo que me puede hacer el hombre” (Heb. 13:6). De la promesa que se acaba de citar se extrae una inferencia: Una doble conclusión se alcanza: la confianza en Dios y el coraje frente al hombre. Esto da a entender que se puede hacer un múltiple uso de las promesas divinas. Esta doble conclusión se basa en el carácter del que promete: porque Él es infinitamente bueno, sabio, fiel, poderoso, y porque Él no cambia podemos declarar con valentía o confianza, junto con Abraham: *“Dios... proveerá”* (Gén. 22:8), con Jonathán: *“no es difícil para Jehová salvar con muchos o con pocos”* (1 Sam. 14:6) o con Pablo: *“Si Dios es por nosotros, ¿quién contra nosotros?”* (Ro. 8:31).

“De manera que podemos decir con fiadamente: El Señor es mi ayudador; no temeré lo que me puede hacer el hombre” (Heb. 13:6). Una vez más, el autor de la carta confirma su argumento a través de un testimonio divino, pues, cita el Salmo 118:6. En esta cita del lenguaje de David, a los cristianos se les enseña una vez más la idoneidad del lenguaje del

Antiguo Testamento para aplicarlo a sus propias situaciones: “*Podemos decir confiadamente*”, como lo pudo hacer el salmista. David expresó su confianza en el Señor en un momento de gran angustia, en un momento en el cual parecía que sus enemigos estaban listos para tragárselo; pero, habiendo contrastado la omnipotencia de Jehová con la debilidad de la criatura su corazón se envalentonó.

El creyente es débil e inestable en sí mismo, y constantemente en necesidad de ayuda, pero el Señor siempre está listo para tomar su parte y prestar todo el socorro necesario.

“*De manera que podemos decir confiadamente: El Señor es mi ayudador; no temeré lo que me pueda hacer el hombre*” (Heb. 13:6). Noten el interesante cambio que hace el autor de “*nosotros podemos confiadamente*” – nosotros, algo general- a: “*el Señor es mi ayudador*” – algo particular. Las promesas y los privilegios generales han de ser apropiados por cada creyente en forma individual. “El hombre puede hacer mucho: puede multar, encarcelar, desterrar, reducir a un bocado de pan, sí, torturar y matar; sin embargo, mientras Dios esté con nosotros y de parte de nosotros, podremos decir confiadamente: *No temeré lo que me pueda hacer el hombre. ¿Por qué? Dios no va a verte perecer totalmente. Él puede dar alegría en el dolor, vida en la muerte*” (Thomas Manton).

Quiera el Señor conceder la gracia, tanto al predicador como al oyente, de tener más fe en Él, más confianza en sus promesas, más conciencia de su presencia, más seguridad de su ayuda; y entonces, disfrutaremos más la liberación de la codicia, la falta de contentamiento y el temor al hombre.